

252

CARACTERIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS
PROCESO GESTIÓN TERRITORIAL DEL HABITAT

1. PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL - DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS							
Servicio	Selección la salida a caracterizar:	Tipo de requisito	¿La salida está relacionada con un OPA o trámite incluido en el SUIIT?		Descripción de la característica de calidad que debe cumplir para ser confiable	Requisitos necesarios para cumplir con el requisito	Control actual para garantizar que la salida sea confiable
			SI	NO			
Servicio de Vivienda en sus diferentes modalidades (Urbanos, Rural, Pasa Tiempo y Vivienda Rural Nueva)	Compañía de la salida	Legal	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Región residencial vigente Las viviendas son otorgadas a personas de edad que presenten alto riesgo para la habitabilidad.	Revisión documental, recuento de firmas, recuento de firmas requerido para la aprobación de la obra	Verificar que los expedientes estructurados cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo. Revisar y aprobar los expedientes en la mesa técnica.
	Compañía de la salida	Legal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El predio no debe estar afectado en virtud de contrato de arrendamiento o posesión de la obra.	Revisión documental, recuento de firmas, recuento de firmas requerido para la aprobación de la obra	Verificar que el expediente concuerde con la viabilidad RIG
	Compañía de la salida	Legal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Algunos miembros del hogar deben ser propietarios o poseedores del inmueble objeto de la intervención.	Revisión documental, recuento de firmas, recuento de firmas requerido para la aprobación de la obra	Verificación de documentación en la VTR (Formulario Única de Registro)
	Compañía de la salida	Legal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ningún miembro del hogar debe haber sido beneficiario de subsidio de inversión.	Revisión documental, recuento de firmas, recuento de firmas requerido para la aprobación de la obra	Verificación de documentación en la VTR (Formulario Única de Registro)
	Compañía de la salida	Legal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ningún miembro del hogar debe haber sido beneficiario por subsidio de inversión.	Revisión documental, recuento de firmas, recuento de firmas requerido para la aprobación de la obra	Verificar la viabilidad jurídica de cada caso, lugar y que repose en cada expediente estructurado.
	Compañía de la salida	Legal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El valor comercial del predio objeto de la intervención debe ser igual o superior de 40% respecto al valor de mercado para la vivienda de interés social.	Revisión documental, recuento de firmas, recuento de firmas requerido para la aprobación de la obra	Verificar que el expediente concuerde con la viabilidad RIG
	Compañía de la salida	Legal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Las obras deben cumplir con los estándares técnicos expedidos según las normas vigentes a nivel nacional.	Revisión documental, recuento de firmas, recuento de firmas requerido para la aprobación de la obra	Verificar las especificaciones de los materiales utilizados y la garantía por las prestaciones
Compañía de la salida	Legal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Todas las obras deben tener resolución de asignación de recursos.	Revisión documental, recuento de firmas, recuento de firmas requerido para la aprobación de la obra	Verificar que los hogares que completan los requisitos y fueron aprobados en Mesa Técnica sean vinculados mediante Resolución de Asignación.	

Numeral 4.2.1

2. COMUNICACIÓN CON GRUPO DE VALOR (Mesa Técnica)			
Servicio	Identificación de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor	Revisión de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor	Revisión de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor
Servicio de Vivienda en sus diferentes modalidades (Urbanos, Rural, Pasa Tiempo y Vivienda Rural Nueva)	Compañía de la salida	Compañía de la salida	Compañía de la salida

Numeral 4.2.2

3. REVISIÓN DE REQUISITOS RELACIONADOS CON PRODUCTOS Y SERVICIOS			
Servicio	Identificación de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor	Revisión de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor	Revisión de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor
Servicio de Vivienda en sus diferentes modalidades (Urbanos, Rural, Pasa Tiempo y Vivienda Rural Nueva)	Compañía de la salida	Compañía de la salida	Compañía de la salida

Numeral 4.3

4. PLANIFICACIÓN, CONTROL, CAMBIO DEL DISEÑO Y DESARROLLO DEL PRODUCTO Y SERVICIO			
Servicio	Identificación de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor	Revisión de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor	Revisión de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor
Servicio de Vivienda en sus diferentes modalidades (Urbanos, Rural, Pasa Tiempo y Vivienda Rural Nueva)	Compañía de la salida	Compañía de la salida	Compañía de la salida

Numeral 4.3.1 y 4.3.2

5. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN			
Servicio	Identificación de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor	Revisión de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor	Revisión de la salida de comunicación utilizada para el cumplimiento de valor
Servicio de Vivienda en sus diferentes modalidades (Urbanos, Rural, Pasa Tiempo y Vivienda Rural Nueva)	Compañía de la salida	Compañía de la salida	Compañía de la salida



DOCUMENTO
OBSOLETO

Verificar los documentos originales en los expedientes estructurados	Acta de validación y/o Ficha de validación en Mesa Técnica	Número de expediente y/o Chile y/o Directorio del predio	Expediente físico y/o digital conformado	Miembros de la mesa técnica de aprobación
Remite de aprobación de los expedientes estructurados	Acta de remisión para aprobación	Número de expediente y/o Chile y/o directorio del predio, nombre beneficiario y valor del subvención otorgada	Expediente físico y/o digital conformado	Miembros de la mesa técnica de aprobación
Formalización de la asignación y otorgamiento de las subvenciones	Resolución de asignación y otorgamiento del subvención	Número de expediente y/o Chile y/o directorio del predio, nombre beneficiario y valor del subvención otorgada	Expediente físico y/o digital conformado	Subsecretaría de Coordinación Operativa
Ejecución del subvenciones en cumplimiento de sus modalidades	Proceso de Creación de Acta de inicio	Número del contrato	Expediente físico y/o digital conformado	Subsecretaría de Coordinación Operativa
Recibo y/o verificación de estado final de ejecución de la obra	Acta de entrega y recibo a satisfacción por el hogar	Número de expediente y/o Chile y/o directorio del predio	Expediente físico y/o digital conformado	Inventarios, comandas de obra, beneficiario (propietario del Contrato)

6. PROPIEDAD PERTENECIENTE AL GRUPO DE VALOR, PARTE INTERMEDIA O PROVEEDORES EXTERNOS

Identifique la propiedad perteneciente al grupo de valor, parte intermedia y proveedores externos	¿Cómo proteger y salvaguardar esta propiedad?	Si esta propiedad pertenece a un tercero y es indispensable para su uso, ¿cómo lo comunico al grupo de valor o proveedor externo?
Datos sensibles (datos personales del beneficiario)	Per medio de formatos que aseguran la confidencialidad del tratamiento de datos personales PMIA-FCM Llave de asistencia participación PMIA-FOVI Vota Social Ciudadanía Hogar - Caracterización Social	Entiendo que...

7. PRESERVACION

El expediente del beneficiario, el servicio se finaliza y se elimina de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Retención Documental Vigente y/o Archivo de Datos.
--

8. POSTERIOR A LA ENTREGA

Atención a las solicitudes realizadas por los beneficiarios después de la entrega y recibo a satisfacción de la obra.

9. CONTROL DE LAS SALIDAS NO CONFORMES

Descripción de la característica de calidad que debe cumplirse para ser exitosa	De qué No. conformes (Características que se cumplen)	Quién los identifica	Control anual para evitarlo	Qué se hace para eliminar la salida no conforme detectada Revisar que el plan de trabajo...	Quién es el responsable de autorizar esa salida
Según resolución vigente Las subvenciones otorgadas a mayores de edad	Subsidios otorgados a miembros de edad	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones a través del comitente de obra e intervención.	Verificar que los expedientes estructurados cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo. Revisar y aprobar los expedientes en la mesa técnica.	Revisar que el expediente cuenta con la validación SIG (verificar datos de registro)	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones
El predio no debe estar ubicado en zona de riesgo alto para la inundación.	Subsidios otorgados a predios ubicados en zona de riesgo alto para la inundación.	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones a través del comitente de obra e intervención.	Verificar que el expediente cuenta con la validación SIG (verificar datos de registro)	Revisar que el expediente cuenta con la validación SIG (verificar datos de registro)	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones
Ningún miembro del hogar debe ser propietario o poseedor del inmueble objeto de la intervención.	Subsidios otorgados a miembros del hogar que no son propietario o poseedor del inmueble objeto de la intervención.	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones a través del comitente de obra e intervención.	Verificar que los expedientes estructurados cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo. Revisar y aprobar los expedientes en la mesa técnica.	Revisar que el expediente cuenta con la validación SIG (verificar datos de registro)	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones
Ningún miembro del hogar debe haber sido beneficiario por subvenciones otorgadas por el gobierno nacional.	Subsidio otorgado a miembros del hogar beneficiario por subvenciones otorgadas por el gobierno nacional.	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones a través del comitente de obra e intervención.	Verificar que el expediente cuenta con la validación SIG (verificar datos de registro)	Revisar que el expediente cuenta con la validación SIG (verificar datos de registro)	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones
El estado actual del predio objeto de la intervención debe ser igual o inferior al valor máximo legal establecido para la vivienda de interés social.	El estado actual del predio objeto de la intervención supera el valor máximo legal establecido para la vivienda de interés social.	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones a través del comitente de obra e intervención.	Verificar que los expedientes estructurados cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo. Revisar y aprobar los expedientes en la mesa técnica.	Revisar que el expediente cuenta con la validación SIG (verificar datos de registro)	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones
Las obras deben cumplir con las características técnicas específicas según las normas vigentes a nivel nacional.	Las obras no cumplen con las características técnicas específicas según las normas vigentes a nivel nacional.	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones a través del comitente de obra e intervención.	Verificar que los expedientes estructurados cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo. Revisar y aprobar los expedientes en la mesa técnica.	Revisar que el expediente cuenta con la validación SIG (verificar datos de registro)	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones
Toda la obra debe tener resolución de asignación de recursos	El beneficiario no tiene resolución de asignación de recursos	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones a través del comitente de obra e intervención.	Verificar que los expedientes estructurados cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo. Revisar y aprobar los expedientes en la mesa técnica.	Revisar que el expediente cuenta con la validación SIG (verificar datos de registro)	Subsecretarías de Bienestar y Operaciones

N.M.E. Recuerde que de acuerdo con el procedimiento FQ03-PR09 Tratamiento de Salidas No Conformes, los procesos responsables de las salidas deberán reportar a la Subdirección de Programas y Proyectos cada vez que se presente la materialización de las salidas no conformes. La Subdirección de Programas y Proyectos llevará el respectivo seguimiento y deberá informar su seguimiento al Comité Institucional de Gestión y Desarrollo en el marco de la función por el Director.



